

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Vobis etiam merito accepta referimus, qui tam strenue religionis et justitiae partes tuendas suscepistis... **DIARIO CATOLICO, APOSTOLICO, ROMANO.** Deumque, cuius causam agitis, rogamus, ut vos in proposito confirmet. —**Pto IX, al Director y Redactores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.**

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: 12 rs. al mes.—En Provincias: 20 rs. al mes y 60 por trimestre en casa de los comisionados, y 10 rs. al mes y 54 trimestre en la administracion.—En el Extranjero: 70 rs. trimestre.—En Ultramar: 90 rs. trimestre.—La administracion no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar. PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la administracion, calle de Pelayo, números 38 y 40, cuarto principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—Paris: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, Rue Taibout.—Manila: D. Francisco Zudaire, Presbitero.

PARTE EXTRANJERA.

El telégrafo ha creído conveniente pegar un salto desde el domingo al martes, y pasar en silencio el suceso del lunes en la sesión inaugural del Congreso de Ginebra. Sea en buen hora. Ya la conocemos por otros conductos. Como sabemos lo que se ha de decir y hacer en la ridícula Asamblea, no se mortifica mucho nuestra curiosidad aguardando a que algún corresponsal de periódicos, de la *café de Le Courrier francais*, nos dé la reseña de la sesión del lunes, y confirme nuestros juicios.

En la segunda sesión, un congresado, el señor Limonier pronunció un discurso encaminado a demostrar que la forma de Gobierno republicana será la única que impedirá las guerras. La concisión que emplea el hilo eléctrico al dar las noticias, hace que no sepamos los términos en que Limonier se expresó al condensar la *teocracia* y el *despotismo*, horribles fantasmas que amedrentan y traen perturbada a esa *candorosa niña* a quien la revolución rinde el homenaje de sus respetos y el tributo de su adoración, a la paz.

Diz que Garibaldi al oír la declaración de Limonier abrazó al orador. La cosa no era para menos. Como que con la forma de Gobierno republicana, solamente puede el mentecato militar que se espanta y huye del cólera dejando abandonados a los suyos, ser dictador de Roma.... Pero si a cuantos hagan declaraciones como las de Limonier ha de abrazar el presidente del Congreso de la paz, es cosa, no ya de creer, sino de afirmar, que Garibaldi ha ido a Ginebra a hacer gimnasia y a robustecer la parte muscular de sus brazos, algún tanto debilitados por la edad y por la falta de ejercicio, para poder en su día esgrimir la espada con inusitado brío, dando desde lugar seguro sendos sablazos al viento.

Hasta ahora Garibaldi no había abrazado desde hace algún tiempo más que de memoria; eso sí, de memoria lo ha hecho a placer. No conocemos carta, programa, manifiesto, documento de cualquiera índole que haya dirigido a sus amigos los demagogos y a su *amado pueblo*, que no concluya con una serie de abrazos tan estrachos, que a no ser de *mentirigillas*, eran capaces de ahogar hasta a los revolucionarios más fornidos. Pero ¿cuál no será la insensatez y tontería del presidente del *club ginebrino*, cuando las declaraciones de Limonier le hacen saltar de gozo y prorumpir en raptos de entusiasmo? Pues ¿qué han ido a Ginebra los congresados? ¿No sabe él que hace poco tiempo mandaba un *memorandum* a varias cortes de Europa, intitulándose dictador de Roma, que no ha de haber orador que no manifieste los deseos de Limonier, ni asistente a la Asamblea, que no mereciendo pasar la vida en un manicomio, deje de asentir a lo que digan los oradores? Si lo sabe, ¿cómo las declaraciones de Limonier le causan tan ridícula admiración y un entusiasmo y regocijo más ridículos todavía? Si lo ignora, ó si a pesar de saberlo se enloquece de júbilo, ya no anda mal, como hasta ahora, sino que va a peor de *cerbero*.

Mas ¡bueno anda el mundo en los tiempos que atravesamos para plantar en las sociedades

la forma republicana de gobierno! El pretexto de los engrandecimientos de las potencias de Europa es si de carácter republicano; el principio de las nacionalidades dicen que tiene por fundamento, aunque parece que lo dicen en broma, las aspiraciones de la sociedad, las manifestaciones de los Estados, para decirlo de una vez, el *voto de los pueblos*. ¿Quién dijera a los gobiernos ruso y prusiano, «vosotros anexionad pueblos hermanos, amalgamad razas afines, fundid Estados semejantes; haced con eso un gran *adelanto*; pero tened entendido que si a pesar de tales *progresos* ha de haber paz en Europa, debéis establecer la forma de gobierno republicana! Es seguro que los Gabinetes interpellados echaban a broma la advertencia.

Las maquinaciones secretas para que se subleven las razas slavas que pertenecen a Turquía y Austria y la protección prestada a los insurrectos de Candia así como los tratados de alianzas, los fusiles de aguja y de Chassepot, no se proponen el fin de hacer a Europa republicana, antes por el contrario, se dirigen por la fuerza misma de las cosas, a robustecer mas y mas la *autoridad* de ciertos soberanos.

Un Estado pequeño se gobierna sin grande represion, aunque los gobernados sean ingobernables. Una nación grande de 40 ó 60 millones de almas, y engrandecida ademas recientemente a favor del principio de las nacionalidades, ya es otra cosa. Entonces el Gobierno necesita de muchos fusiles de aguja Chassepot para que haya orden, y que los puntos apartados del centro no tengan apenas vida, mientras el centro muere de plétora. La centralización, aparte de lo que significa y sirve en ciertos órdenes de cosas, es el instrumento mas poderoso de gobierno en las naciones que se engrandecen al *uso moderno*, el cual es, poco mas ó menos, un procedimiento igual al empleado en los tiempos antiguos. Cuando Roma se *anexionaba* algún pueblo, lo primero que hacia era plantar en los puntos estratégicos del pais dominado colonias y otras instituciones militares que *mantuvieran el orden público*, y trasportar a Roma los dioses, la Religión, la riqueza, y consiguientemente, los hombres mas notables por el saber y por la influencia entre los naturales. De esta manera estaban los conquistados mas pacíficos y tranquilos que la superficie de uno de esos poéticos lagos de Suiza en una noche apacible y serena de verano. No sucede lo mismo en los tiempos *modernos*. De los puntos de la pluma se nos escapa sin querer la palabra Polonia y no la tachamos. No sugiere ese nombre, Polonia, a nuestros lectores una inmensa serie de consideraciones? ¿Qué se hizo en Roma con los pueblos conquistados que no haya hecho Rusia con Polonia? ¡Ah! Rusia ha ido en el siglo XIX mas lejos que aquella Roma que había nacido para someter a su yugo el mundo conocido. En Polonia se ha perseguido la Religión, se ha asesinado y preso a los Sacerdotes, se ha ultrajado a todo católico; Roma, así lo depone la historia, se contentaba con llevar los dioses que encontraba al gran panteon al efecto construido. Es verdad que esa política de Roma fué con el tiempo una de las causas de su decadencia; pero aparte de esto, no es menos cierto que la ferocidad era mucho menor que la de naciones del

siglo XIX. Hablamos en plural, porque no es solamente una la Potencia europea que observa igual política que Rusia.

Y no puede menos de suceder así; en otro caso no es posible engrandecerse y tener sumiso al pueblo conquistado. Para esto ademas de la centralización es necesario el aumento del ejército y la perfeccion de su armamento. Prusia sabe este capitulo admirablemente. La *France* sale ahora con la *candidez* de que el vecino Imperio ha aumentado su ejército y mejorado sus armas, como si dijéramos, por seguir la corriente y para poder *tosar* fuerte cuando los demas hagan lo mismo.

¿Conque sí? Pues podía la *France* aconsejar al Gobierno imperial que se provea de fusiles de Chassepot, porque los de aguja valen ya poco y una nueva campaña podía ser terrible para el inexperto.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris, 10 (a las cinco de la tarde).—Berlin, 10.—El Reichsrath ha abierto sus sesiones. El discurso del Rey Guillermo enumera las leyes presentadas, y concluye así:

«Cuando con sus esas leyes serán el primero pero decisivo paso hacia la coronación de la Constitución federal. Vuestra obra, señores, es una obra de paz. Confío en que, con la bendición de Dios, la patria gozará en paz el triunfo de sus trabajos.»

Paris, 10.—La cotización oficial de la Bolsa de hoy es la siguiente:
5 por 100 interior español, 4 54 1/4.
5 por 100 exterior español, 00.
Díario español, 51 5/4.
Amortizable, 48.
3 por 100 francés, 70 (alza 0,05).
4 1/2 francés, 98 (baja 0,25).
Consolidados ingleses, 94 1/2 a 5/8.

Berlin, 11.—El Rey ha abierto las Cámaras, siendo acogido con tres salvas de aplausos a su entrada en el salon.

El discurso régio se ha referido a medidas administrativas sin importancia política. Se escuchó en completo silencio.

Ginebra, 11.—El Congreso de la paz ha celebrado su segunda sesión. El Sr. Limonier ha pronunciado un discurso diciendo que la forma de Gobierno republicana será la única que impedirá las guerras. Garibaldi al oír esta declaración, abrazó al Sr. Limonier.

El vice-presidente del Consejo federal, Sr. Fazy, ha presentado su dimisión.

Cuando ya se daba por terminada la guerra de Turquía, un telegrama de Atenas nos sorprende hoy con la noticia de que los insurrectos candiotas, en número de 3,000, alentados por imprevisos socorros, han trabado con los turcos un combate que duró dos días, rechazándolos hasta las posiciones que ocupaban antes de la suspensión de hostilidades. Un buque austriaco llegado al Pireo ha sido el portador de tan estraña nueva. Preciso es, sin embargo, ponerla en cuarentena, porque la verdad es que de estos puntos, aunque no lejanos de los centros de noticias, estamos y hemos estado poco menos que a oscuras.

Hasce algunos días vimos en los periódicos extranjeros una indicación, aunque vaga, de un nuevo atentado contra la vida del Emperador de Rusia. Como el hecho era grave y nada decia de él el telégrafo, que tan pariente se muestra en cosas de menos importancia, no dimos cuenta de este rumor a nuestros lectores, creyéndolo falso. Hoy, sin embargo, lo vemos estampado en *El Portenir* de Berlin, según el cual, es cierto que el Emperador ha estado a punto de ser víctima de un atentado durante su permanencia en Nicolaiev, preparado por dos rusos disfrazados de mujer. Añade que se han hecho muchas prisiones y que se había instruido una causa secreta sobre el particular.

No aseguraremos la verdad del hecho, porque parece natural que una noticia de esta importan-

cia, caso de haber sido cierta, la hubiese transmitido antes el telégrafo.

El Emperador de Rusia, en victa de la actitud del Sultan, ha cesado de insistir, como antes lo hizo, para que se abra una información sobre las causas que han producido la insurrección candiota, conducta que en Constantinopla se ha visto con aplauso.

El Sultan espera de un momento a otro la visita del gran duque Miguel, gobernador general del Cáucaso. El Virey de Egipto permanecerá en Turquía hasta el 20 del actual.

S. M. la Reina de Holanda llegará a Paris en los primeros días del mes de Octubre, con objeto de visitar la Exposición.

El *Monitor belga* publica un Real decreto en que se dice que importa sobremedera preparar gran número de oficiales de todas armas para desempeñar los cargos de oficiales de Estado mayor en tiempo de guerra, y nombrar una comisión para efectuar la reorganización del ejército.

Preguntase, naturalmente, qué causa impulsa a la Bélgica, país neutral, a tal demostración y a tales precauciones. Nada conocemos más significativo, dice la *Presse*, en el estado actual de Europa, ni nada que pueda servir mejor de enérgico aviso al patriotismo francés.

El polaco Mr. Ladislao Mickiewicz, ha dirigido una carta al presidente del Congreso de la paz que se reune en Ginebra, en la que declara que en tanto que la Polonia no sea restablecida en su integridad desde los montes Carpathos hasta el Dnieper, no habrá paz duradera en Europa, y Polonia no puede ser restablecida sino por la fuerza de las armas.

En un discurso pronunciado por el Principe heredero de Prusia con motivo del 25 aniversario de los trabajos que se hacen para concluir la magnífica catedral católica de Colonia, interpretando el sentimiento público alemán, que vé en la coronación de este edificio un emblema de la unión alemana, ha manifestado lo que puede la perseverancia en el trabajo, deduciendo de aquí la enseñanza de que es preciso continuar en la gran obra nacional, hasta que la última piedra haya coronado el edificio de la unidad germánica. Como se vé, tanto el Principe Real de Prusia como el gran duque de Baden, tienen en sus discursos una actitud que no es la más propia para calmar las alarmas de la Francia.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID, 12 DE SETIEMBRE DE 1867.

DE LAS FERIAS Y MERCADOS EN DIAS FESTIVOS.

Desde que el Gobierno de S. M. publicó en la *Gaceta* la resolución pontificia en virtud de la cual cesará la obligación de guardar algunas fiestas desde 1.º de Enero próximo, y los gobernadores de provincia han dictado varias medidas encaminadas a lograr que las fiestas no dispensadas se observen como corresponde a una nación católica, algunos suscritores nos han escrito llamando la atención sobre los mercados y ferias establecidos en dias consagrados por la Iglesia al culto de Nuestro Señor. Punto es este digno ciertamente de que se medite y se tenga en cuenta en las disposiciones definitivas que deberán tomarse, antes que se ponga en ejecución completa el decreto pontificio.

Las ferias y mercados en dias y lugares determinados de antemano para atraer mayor concurso y facilitar las transacciones, datan de la más remota antigüedad, y nacieron a la sombra

de los templos. En Egipto y en Arabia, las festividades anuales servían de punto de reunión a los negociantes que, asociándose allí, emprendían sus viajes deteniéndose en los diferentes santuarios, haciendo que coincidiese su llegada con las épocas más solemnes para encontrar la gente que por devoción había concurrido, y por consiguiente, mayores ocasiones de comprar y de vender. En Jerusalem, despues de la edificación del templo, se establecieron en sus puertas algunos vendedores de aromas y animales para los sacrificios; pero con el tiempo se aumentó este tráfico, extendiéndose probablemente a otros artículos que se vendían allí con más facilidad, especialmente en las grandes fiestas a que concurrían no solamente los judios de todas las provincias del reino, sino tambien muchos extranjeros, llegando al extremo de establecerse en el mismo atrio del templo varios bancos de cambio para trocar las monedas de los diferentes países de donde procedían. Así las ventas, establecidas y toleradas en un principio con buena intención, pararon en un mercado abundante y ruidoso, abusivo no ya sólo por verificarse en la casa de Dios, sino ademas, porque distraía a muchos de asistir a las funciones sagradas, convirtiendo la casa de oración en cueva de ladrones, abuso que Jesucristo reprendió y castigó con un rigor que no usó en ninguna otra ocasión.

En la Edad Media los primeros mercados y ferias se celebraron tambien bajo la sombra y amparo de los conventos: Entonces no era solo el deseo de encontrar reunidos a muchos compradores y vendedores con ocasión de las fiestas y peregrinaciones, el que les reunía en la plaza del monasterio; sino tambien y acaso principalmente, la mayor seguridad que disfrutaban, y que, en tiempos de tan grandes turbulencias, únicamente podía concederles la Iglesia. Mas tarde los Reyes fijaron los dias y lugares en que deberían celebrarse las ferias y mercados, ora concediéndolos como un privilegio importante a los pueblos que se habían distinguido en su servicio, ora consultando el bien público y excojiendo las épocas mas desahogadas y las comarcas mas a propósito.

Ahora apenas podemos comprender la valia y trascendencia de aquellos mercados. Para formarse alguna idea es necesario recordar las graves dificultades que se oponían a las transacciones mercantiles. No conociéndose el giro ni el cambio, ni lo que se llama el crédito en sus diversas formas, los géneros de todas clases se vendían a la vista. Siendo preciso que quien iba a vender llevase todos los géneros que quería poner en venta, y quien iba a comprar llevase consigo todo el dinero, se verificaba material é inmediatamente la fórmula, *do ut des*. Realizada la transacción, géneros y dinero emprendían otra vez el viaje, bien que en manos y dirección opuestas. En tal manera de comerciar, solamente a favor de aquellas grandes reuniones podían verificarse ventas regulares; pues, fuera de ellas, no era fácil al vendedor cargar sus carros de mercancías y marchar de pueblo en pueblo en busca de quien se las comprase, ni al comprador tomar su talego de dinero y vagar de uno a otro punto buscando los géneros que necesitaba. La falta de comunicaciones y buenos medios de

brazos encima con tal fuerza, que Alabéz no pudo ser señor de sí. Los peones entonces arremetieron con él y le prendieron, y Alonso Fajardo mandó que le sacasen de la batalla, y así lo hicieron.

Todavía andaba muy revuelta y sangrienta la batalla, y no parecia ninguno de los capitanes moros, lo cual causó en sus soldados mucha cohardía, y ya no peleaban como antes, ni con aquel brío. La gente de Lorca peló helicosamente este día, y no menos la de Murcia, que se vió bien su valor. El capitán Abidbar, como no vió ningún alcaide ni capitán de los suyos, se salió de la batalla, y desde un alto miró su ejército, y le vió en mal estado; y volviendo como un león a la batalla, le dijeron unos soldados suyos:

—¿Qué aguardas? Ya no ha quedado ningún alcaide ni capitán moro: Alabéz de Vera está preso.

Oído esto por Abidbar, perdió la esperanza de la victoria, y así mandó tocar a recoger. Oyendo los moros la reseña se retiraron, y mirando por su general, le vieron ir huyendo por la sierra de Aguaderas, y ellos atemorizados le siguieron. Los cristianos les iban en alcance hiriéndolos, que de todos no se escaparon 300. Siguiéronlos hasta la fuente del Pulpi, junto a Vera, y este día consiguieron los cristianos una singular victoria. Era día de San Patricio, y

Lorca y Murcia le celebraban en memoria de la victoria.

Volviéndose los cristianos alegres a Lorca, y cargados de despojos, Alonso Fajardo se llevó a su casa al capitán Malique Alabéz, y queriendo entrarle preso por un postigo de un huerto: le dijo Alabéz:

—No soy hombre de baja suerte, que he de entrar por ahí, sino por la puerta real de la ciudad.

Y porfió tanto, que enojado Farjado le hirió de muerte. Este fué el fin de aquel capitán y alcaide de Vera. Murieron en la batalla 12 alcaides Alabeces, parientes del Alabéz de Vera, y dos hermanos suyos, alcaides de Veléz el Blanco y Rubio, y murieron 800 moros. De los cristianos murieron 40, y hubo 200 heridos. Quedaron los de Lorca y Murcia muy gozosos con la victoria que nuestro Señor, por la intercesión de su Santísima Madre, les concedió.

Volvamos al capitán Abidbar que fué huyendo de la lid. Como llegó a Granada, y el Rey supo lo que había pasado, le mandó degollar, porque no murió como caballero en la batalla, reinó el fué por caudillo. Sucedió esta batalla, reinando en Castilla el Rey D. Juan el segundo, y en Granada Albenozin XVII, como está dicho, el cual reinó ocho años, y fué despojado del reino año de 1473. Por esta batalla de los Al-

Y el comendador de Aledo No dejaba de marchar.

Cautivaron un cristiano, Caballero principal, Al cual llaman Quiñonero, Que de Lorca es natural.

Alabéz, que vió la gente, Comienza de preguntar: Quiñonero, Quiñonero, Diráme tú la verdad:

Pues eres buen caballero, No me la quieras negar: ¿Qué pendones son aquellos Que están en el olivar?

Quiñonero le responde, Tal respuesta le fué a dar: Lorca y Murcia son, señor, Lorca y Murcia son, no mas;

Y el comendador Aledo, De valor más singular, Que de la francesa sangre Es su prosapia real:

Los caballos traen gordos, Ganosos de pelear. Allí respondió Alabéz, Lleno de rabia y pesar:

Pues por gordos que los traigan, La Rambla no pasarán, Y si ellos la Rambla pasan, ¡Alá, y qué mala señal!

ron con tanta fortaleza, que los cristianos estuvieron a punto de pasar la Rambla contra su voluntad; lo cual, visto por Alonso Fajardo y Alonso de Lison y Diego de Ribera, y los principales caballeros de Murcia y Lorca, pelearon tan valerosamente, que los moros fueron rompidos, y los cristianos hicieron muy notable daño en ellos.

Los valientes Alabéz, y Almoradí, capitán de Guadix, tomaron a juntar gente, y con grande ánimo volvieron sobre los cristianos con bravo ímpetu y fortaleza. ¿Quién viera las maravillas de los capitanes cristianos! Era cosa de ver la braveza con que mataban y herían en los moros. Abenariz, capitán de Baza, hacia gran daño en los cristianos, y habiendo muerto a uno de una lanzada, se metió por en medio de la batalla haciendo cosas muy señaladas; mas Alonso de Lison, que le vió matar aquel cristiano, de cólera encendido, procuró vengar su muerte, y así con grande presteza fué en seguimiento de Abenariz, llamándole a grandes voces, que le aguardase. El moro revolvió a mirar quien le llamaba; y visto, reconoció que aquel caballero era de valor, pues traía en su escudo aquella encomienda de Santiago, y entendiéndole llevar del buenos despojos a Baza, le acometió con gran ímpetu; pero el caballero Lison se defendió con gran destreza, y ofendió y acosó de suerte al moro, que en poco rato le hirió

transporte era otro obstáculo al único comercio que entonces se hacía. Este inconveniente se salvaba, en lo posible, señalando a la feria un lugar céntrico de cada comarca, con lo cual se evitaba la mitad del camino a los que concurrían de opuestos puntos. Por otra parte, sabiéndose de antemano el tiempo del mercado y por consiguiente aquel en que deberían pasar los mercaderes, los vecinos consideraban como un deber de caridad, aun cuando su propio interés no les obligase, el recomponer y arreglar los senderos.

De estas circunstancias nacía otra también muy deplorable y terrible para los negociantes, cual era el riesgo que corrían de ser robados cuando hacían sus correrías aisladamente. Este peligro era menor en los mercados y ferias, porque formando entonces los mercaderes numerosas carabanas, imponían fácilmente respeto a los ladrones. También el Gobierno ponía más vigilancia en hacer guardar las vías públicas que conducían al lugar del mercado.

A tal punto se llevó el deseo de facilitar las ferias y aumentar la concurrencia a ellas, conociendo su importancia, que se concedían grandes exenciones y privilegios a todos los que concurrían. Así D. Jaime II de Aragón, al conceder en 1316 una feria a la ciudad de Vich, mandaba que «los que a ella concurrían no puedan ser presos, detenidos ni molestados en sus personas y bienes, a no ser delincuentes o malhechores.» En 1444, concediendo doña María a la misma ciudad un mercado semanal, promete «seguridad de no poder ser capturados por ninguna clase de deudas a las personas que a él concurrían para vender comestibles.»

Pero todo esto ha cambiado con la facilidad de comunicaciones; las dificultades que entonces se oponían al comercio han desaparecido, naciendo acaso otras que no pueden remediarse con los mercados y ferias. Por esto, dejando la elevada y general importancia que tuvieron en tiempos pasados, han quedado reducidas casi a una mera reunión de placer y de holganza, en donde en vez de comprar géneros de comercio, se tratan amores y pasamientos. Así en ferias antes muy concurridas, apenas se ve ahora entre centenares de millares de personas que pasean, a una docena de labradores que sacan a la venta o van a comprar un becerro o una yunta de buyes viejos, que podrían tal vez vender igualmente sin haberlos sacado del pesebre.

Dada de las ferias y mercados esta idea que creemos justa, examinemos la conveniencia u obligación de suprimirlos en los días de fiesta. Por el derecho canónico (C. 1, 2, et ult. de feriis) están prohibidos los mercados ruidosos: la razón de esta medida no parece ser que se estimasen sus operaciones como obras serviles, sino porque distraen mucho el ánimo y le apartan de la santificación de las fiestas. El sabio Benedito XIV en la institución 65 dirigida a los Arciprestes y Párrocos de su diócesis, antes que fuese elevado a la suprema dignidad pontificia, tratando de las obras prohibidas en los días festivos, las reduce a tres clases, *nempe ad opera servilia, mundanas, causasque forenses*. De donde se ve que la Iglesia jamás ha querido que semejantes reuniones se celebrasen en días destinados especialmente al culto de Dios y a la santificación de las almas, si bien ha tolerado en varios puntos las que la costumbre había sancionado.

Más esta costumbre que podía estar fundada ántes en motivos muy poderosos, carece ahora de toda razón de ser, fuera de la misma consuetud. Reducidas las ferias y mercados a la escasa importancia que hemos dicho hace poco, podrían trasladarse a días no festivos y aun muchas suprimirse sin ningún inconveniente y tal vez con ventaja de los que a ellos concurren, muchos de los cuales no perderían nada y ahorrarian los gastos que les ocasionan, evitándose además los disgustos que con frecuencia se siguen a las familias.

Adviértase aquí que al desaparecer las causas por las cuales se han tolerado los mercados

en día de fiesta, no han desaparecido las que motivaron su formal prohibición, puesto que no distraen menos de los oficios divinos y obras de santificación a que tales días están dedicados.

Las personas que no han visto más ferias que las que se celebran en Madrid y en las grandes poblaciones a la puerta de los templos el día de su fiesta, vendiendo estampas, santos de cartón ó de barro, flores y pocos más objetos de análoga importancia, por ventura no comprenderán la fuerza de estas consideraciones ni la razón de este artículo; pero se harán cargo de ellas los lectores que sepan lo que sucede en los pueblos. Allí, días ántes del mercado se hacen, en algunas leguas al contorno, preparativos relativamente costosos para que los jóvenes se presenten con lujo, empujándose muchas veces en gastos que después les costará extraordinario trabajo resarcir. En llegando el día, los mozos van a ver y divertirse, las jóvenes a divertirse y a ser vistas, los padres a acompañar a los hijos, unos y otros gastan, se divierten generalmente y tienen disgustos nacidos de la diversión; y con este pretexto, el Cura se queda solo en la parroquia viendo cómo los parroquianos se olvidan completamente del domingo y del santo que se celebra, y muchos dejan hasta la Misa.

Creemos, pues, que tienen razón las personas celosas que desean la traslación a otro día de los mercados y ferias celebrados ahora en días festivos. De adoptarse esta medida no se seguiría absolutamente ningún perjuicio, y se lograrían con ellas ventajas espirituales y aun económicas para los pueblos, al paso que se correspondería a la esperanza explícitamente manifestada del Sumo Pontífice, «de que el devotísimo pueblo español hará uso de esta concesión apostólica con tal espíritu que se esmerará en santificar con mayor fervor y piedad los demás días festivos, que han de permanecer bajo la observancia del precepto.»

FRANCISCO DE ASIS AGUILAR.

Ya que *La Reforma* confiesa que hemos comprendido perfectamente sus aspiraciones en materia de beneficencia, vamos a darle un nuevo motivo para que haga otra vez esta confesión, analizando el suelto que escribe en contestación al nuestro.

«La mejor prueba, dice, de que si no se monopoliza se tiende a monopolizar en materia de beneficencia, nos la daba *EL PENSAMIENTO*, cuando hace pocos días nos aseguró que no era posible la existencia de una asociación benéfica sin estar directa ó indirectamente dirigida por eclesiásticos. Nosotros creemos lo contrario; creemos que basta albergar *un alma noble y un corazón compasivo para ejercerla*, y aun más, opinamos que es preciso que todos nos habituemos a practicarla por nosotros mismos, porque de este modo, conociendo las miserias y su origen, aprenderemos mejor a remediarlas.»

La Reforma comprenderá sin trabajo que nosotros abogamos por la dirección eclesiástica, directa ó indirectamente, en materias de caridad, fundándonos en la cristiana doctrina de que la caridad y el amor al prójimo son sentimientos que nacen al calor del sentimiento religioso, y como la Iglesia es la depositaria de la religión, nadie mejor que la Iglesia puede dirigir y ordenar debidamente la virtud de la caridad. No basta una *alma noble y un corazón compasivo para ejercerla*; las almas nobles y los corazones compasivos necesitan algo que los fortifique en su nobleza y en su compasión, algo que les proporcione los medios de resistir contra las asechanzas que las malas pasiones pondrán a aquellas excelentes cualidades.

Este algo es la Religión, y esta Religión es la de la Iglesia de Jesucristo. Los hechos corroboran la verdad de nuestras palabras. Todas las asociaciones benéficas que se han instituido, prescindiendo de la influencia religiosa, han arraigado una existencia raquítica y estéril, que no ha podido subsistir largo tiempo. En los países protestantes, nacen y mueren aquellas asociaciones en un día. Por el contrario, las instituciones bajo los auspicios de la Iglesia, viven

larga y prósperamente, como lo prueban los hospitales, hospicios, escuelas y hermandades caritativas que hoy vemos después de tantos años como llevan de establecimiento.

«Pero quiere decir esta necesaria y provechosa influencia eclesiástica que la beneficencia está monopolizada por una clase? Tanto valdría esto, como decir que el que dirige una obra monopoliza el trabajo y el mérito de los obreros. Si el Clero quisiera monopolizar la caridad no la predicaría como la predica para que todo el mundo la ejerza; no diría que la caridad es la más excelente de todas las virtudes, que su fuente es el mismo Jesucristo, el cual no vino para este ni para el otro individuo, sino para todos. Monopolizar la caridad es lo mismo que decir, monopolizar a Jesucristo, y esto es el colmo del absurdo y de la impiedad.»

La intención de *La Reforma*, bien poco caritativa por cierto, y grandemente calumniosa, se entreve en las siguientes palabras:

«Lo que hemos dicho tiende a condenar cuanto en el ejercicio de la caridad ocupa un lugar preferente al interés del necesitado. Si no es cierto que ciertos modos de ejercer la caridad dan lugar a que reporten mejores provechos que el pobre ciertas administraciones, colectividades, y personas intermedias; si a la sombra de instituciones benéficas no crecen a veces hipócritas respetabilidades; si a su abrigo no se ha explotado jamás el sentimiento político, comatiendo a veces el sacrificio de emplear en auxilio de asuntos mundanos el sentimiento religioso, confesaremos que nos hemos equivocado, y que no hay inconveniente alguno en dejar completamente en manos de una clase el monopolio de la beneficencia.»

Confiese, si, confiese que se ha equivocado: confiese que todas esas suposiciones que hace en el párrafo transcrito las propalan los más encarnizados enemigos de la Iglesia: confiese que «al abrigo de instituciones benéficas se ha explotado el sentimiento político,» pero no interviniendo jamás la dirección eclesiástica, sino interviniendo la dirección de ciertos seglares, bien alejados seguramente de todo lo que tenga carácter eclesiástico.

Haga estas confesiones *La Reforma*, que no hará nada de más, nada que no deba a los fueros de la verdad.

FISONOMÍA DE LOS PERIÓDICOS.

La Esperanza publica el artículo tercero sobre los clásicos paganos.

La Regeneración pintando el ideal de los ingobernables, combate a un periódico de Madrid que ha calificado de errores perjudiciales las rogativas y oraciones de que la Iglesia se vale para pedir al Todopoderoso el pan de cada día.

Esta impiedad horrible más que una contestación merece una mordaza.

La Lealtad trata de la cuestión galo-prusiana, y cree inminente la guerra.

«Pensará el mismo Napoleón III?

La Epoca copia un artículo de *La Revista de Ambos Mundos* en que se juzga la política imperial censurándola con más delicadeza, pero no con menos severidad que lo hizo *La Liberté* en su artículo *La Trilogía*.

No se quejarán ahora los periódicos franceses de falta de libertad de imprenta. Apostamos á que dura poco.

El Diario Español no trae artículo de fondo. Sin duda no tiene asuntos de que tratar mientras no vengán órdenes de Biarritz.

El Español tampoco inserta artículo de fondo. Y sin embargo, no es de Biarritz de donde este espera las órdenes.

El Pabellón Nacional publica un artículo muy juicioso sobre la primera causa de la decadencia de la agricultura en España. Merecen citarse algunos párrafos en que se dicen verdades de buen sentido pero olvidadas por la mayoría de las gentes:

«Desgraciadamente los labradores no quieren que sus hijos sigan en tan honroso ejercicio, y los hacen militares, abogados, escribanos ó cosa por este estilo, creyendo con ello constituir su felicidad. No siendo aquellos, por lo general, aptos para los negocios, permiten a éstos que se dediquen á

ellos, con la esperanza de grandes lucros en la especulación. Un labrador cree que su hijo ha de ser otro Floridablanca; hay quien se persuade que su hijo recogerá laureles en el Parlamento, y no falta quien en su hijo vea las dotes de un gran capitán, teniendo todas las cualidades de un gran mentecato.

Todos pecamos, todos nos perdemos. El hijo en carrera ha de gastar mayor lujo que en su casa. Entra en él la moda, esta se apega a la familia, y hé aquí la casa del labrador transformada con nuevas habitaciones y costosos muebles, y toda la familia anhelando respirar otro aire. Ya no es digno de atención el tener las cámaras llenas de frutos y de granos y la bodega henchida de botas. Ya esto se desprecia, y llaman únicamente la atención las butacas, las pinturas y retratos. De aquí dimana el deseo de formar parte de una elegante sociedad; de aquí el desapego a las tierras y la desidia en cuidar de la cosecha, y en último resultado, la manía de viajar. Adios las costumbres austeras y sencillas, la ocupación en sus obligaciones y el trato íntimo con los otros labradores, sus iguales. Entra en su lugar el trato con otras gentes por lo regular menos honradas, pero siempre más ataviadas y galantes; por fin se vé la familia del labrador metida en otra posición que no conoce, y aspirando al aire de más aroma, pero de menos pureza, y sirviendo de objeto de risa para todos, y para algunos de marcado desprecio. La fortuna mientras tanto decae, y las usuras la consumen lentamente.

Estos adelantos son hijos del espíritu de la época. Desde que se ha proclamado la igualdad todos aspiramos a ella; pero no descendiendo sino ascendiendo, lo cual hace que la ambición, el lujo y la vanidad tomen las colosales proporciones que estamos viendo.

El Imparcial inserta once nombres mas de personas adherentes a la liga.

Recomendamos a estos señores las palabras del Sr. Limonier en el Congreso de la paz.

El artículo que a continuación publica *El Imparcial* trata del comercio de cabotaje.

Así, así; asuntos de verdadera utilidad y nada de política menuda.

La España recuerda muy oportunamente a *El Imparcial*, con motivo de la liga de la paz, que éste mismo periódico pedía no ha mucho en la cuestión del Pacífico, ojo por ojo y diente por diente.

Sin duda *El Imparcial* ha temido quedarse ciego y desdentado si continuaba defendiendo la guerra.

La Reforma sigue escribiendo sobre el trabajo.

«Si será trabajo perdido?»

Desde que escribimos la semana pasada el artículo contra las corridas de toros que ha dado margen á tantos otros artículos, ya supusimos que había de salir á relucir la escuela de tauromaquia del tiempo de Fernando VII.

Ha tardado la especie más de lo que creíamos, pues hasta anoche, no dice *La Política* que fué «elevada esta lucha a la categoría de enseñanza superior y facultativa por el régimen absoluto.»

Hay en estas líneas evidente inexactitud y exajeración. Fundóse en aquellos tiempos una escuela de tauromaquia en Sevilla; pero no se elevó el arte a la categoría de enseñanza superior, ni cosa que lo valga.

Nosotros, enemigos como quien más de las corridas de toros, tenemos que decir á *La Política* lo que el profundo autor de la *Crotologia* decía de su ciencia: «En la suposición de tocar las castañuelas, más vale tocarlas bien que tocarlas mal.»—En la suposición de que haya corridas de toros, más vale que los toreros sepan su oficio que no que lo ignoren, y para aprender una cosa que se ignora, lo natural es que haya maestros que la enseñen.

El mal está en que haya necesidad de torrear; pero dada esta necesidad, se nos figura que es más humanitario, más racional, más ilustrado, que sólo salga a la plaza quien sepa torrear, que no que se presente en ella cualquier badaluga que en su vida las haya visto más gordas.

Las declaraciones de derechos pasivos acordados por la junta respectiva en la primera quincena de Julio ascienden á 350,500 reales anuales.

Es un buen pellizco al presupuesto.

La Patrie de París confirma en su número del 9 la noticia de hallarse en Suiza D. Juan Prim. El citado periódico dice saber que no ha llegado a pisar el territorio español, que ha permanecido oculto en Perpignan la mayor parte del tiempo que duró el último movimiento insurreccional, que dos veces intentó acercarse a las costas de España, y que la segunda hizo rumbo á Marsella.

Los periódicos de provincia publican la siguiente Real orden dirigida á los capitanes generales de los distritos militares:

«Excmo. señor.—La Reina (Q. D. G.) se ha dignado mandar que dicte V. E. órdenes terminantes para que dentro del más breve plazo posible sean recogidas todas las armas que se hallen en poder de los paisanos ó particulares residentes en el distrito de su cargo, considerando como perturbadores del orden público á los que las conserven en su poder después de trascurrido el plazo que se señale para la entrega. En la inteligencia de que solo se exceptuarán de la prevención de entregar las armas á aquellas personas que estando legalmente autorizadas para su uso, merezcan completa confianza por ser conocidamente amantes del orden y del país, y por ofrecer garantías por su arraigo; ó bien que siendo de costumbres intachables se dediquen a la caza ú otro medio de subsistencia que requiera su uso, atendiéndose en lo sucesivo a estas reglas para concesión de nuevas licencias de caza y armas, por más que quieran satisfacer los derechos legales.

Los comandantes militares y los alcaldes, donde aquellos no existan, serán responsables de recoger las armas, conservarlas y conducirlas con seguridad a la capital de la provincia respectiva, formando V. E. y remitiendo á este ministerio un estado demostrativo por pueblos de todas las que se recojan. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

En su virtud vemos en los mismos periódicos órdenes de las autoridades para cumplimentar la disposición del Gobierno.

De la Granja escriben con fecha del 10:

«Anoche comieron juntos los cinco señores ministros aquí residentes: SS. MM. les enviaron la comida.

Los señores Narvaez y Gonzalez Brabo comen esta noche con los Reyes.

El duque de Valencia irá mañana á Segovia con objeto de visitar el colegio de artillería.

S. M. la Reina y su esposo han estado hoy á visitar los templos del Cristo y Nuestra Señora de los Dolores. En el primero oyeron Misa. Por la tarde, estuvieron antes del paseo en San Juan Nepomuceno.

El duque de Valencia ha recibido á los oficiales de la guarnición, dirigiéndoles una sentida alocución alusiva á la lealtad del ejército.

Parece indudable que el domingo se verificará la visita á Segovia.

El lunes será la cacería en Riofrio.

Anoche llegó á este Real sitio el señor Alcabete, subsecretario del ministerio de Ultramar, que mañana ó pasado regresará á Madrid.

Parece que el Banco de Rotterdam ha ofrecido al Gobierno 40 millones ó mas si quiere, por seis meses prorrogables previo anuncio, por otros seis, al tipo de 6 por 100 de interés y 3 de comision.

El ministro de los Estados-Unidos, que se encuentra en este Real sitio, saldrá el 20 para Madrid.

Hoy sale de aquí el Obispo de Nueva-Caceres que ha venido á saludar á S. M.

Se ha concedido la cruz de Carlos III á D. Juan Bayon, oficial de la dirección de contabilidad del ministerio de Hacienda.

Ha llegado á esta con objeto de despedirse de su majestad el brigadier de Estado Mayor, Sr. Souza y Gallardo, nombrado, segun la *Gaceta*, secretario del gobierno civil de Cuba.

Habiendo regresado á esta corte D. José Maria Bremon, director general de Agricultura, Industria y Comercio, la Reina se ha servido disponer que desde luego se encargue de la expresada dirección, cesando el Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra en el desempeño interino de la misma, que con tanto celo y acierto ha desempeñado.

En la tercera semana de Agosto último han ingresado en la Caja general de depósitos 4.781,151 escudos en metálico, devolviéndose 5.257,195; y 4.214,510 en papel, devolviéndose 2.845,482. El saldo á favor de la Caja en fin de la expresada se-

en dos partes; y como se vió tan herido, se encendió en mas cólera, y procuró la muerte del contrario; mas muy presto halló en él la suya, porque Lison le cogió en descubierta de la adarga un golpe por los pechos, tan fuerte, que no aprovechando la cota le metió la lanza por el cuerpo, y al momento cayó el moro muerto del caballo. El caballo de Lison quedó mal herido; por lo cual le convino tomar el caballo del alcaide de Baza, que en extremo era bueno, y se entró en el mayor peligro de la batalla, diciendo á voces: «Santiago, y á ellos!»

El famoso Alonso Fajardo andaba entre los moros, y el corregidor de Murcia asimismo, que era cosa de maravilla; y tanto pelearon los de Murcia y Lorca, que los moros fueron segunda vez rompidos; mas el valor de los caballeros granadinos era grande, y pelearon fuertemente; y como tenían tan fuertes caudillos, asistían á la batalla con mucho ánimo; y era tan grande el valor y esfuerzo de Alabéz, que en un punto tornó á juntar su gente, y volvió á la lid, como si no hubieran sido rotos alguna vez. La batalla estaba tan sangrienta, que era admiración, porque había tantos cuerpos de hombres y caballos muertos, que apenas podían andar; pero no por eso dejaban de pelear con mucho esfuerzo ambos ejércitos. El valiente Alabéz hacia por su persona grandes estragos en los cristianos; lo cual visto por

Van por la fuente del Pulpi,
Por ser secreto lugar,
Y por el puerto, los peones
Por la orilla de la mar.
En campos de Cartagena
Con furor fueron á entrar,
Cautivaron mil cristianos,
Que era cosa de espantar.
Todo lo corren los moros,
Sin nada se les quedar,
El rincón de San Ginés,
Y con ellos el Pinar.
Cuando tuvieron gran presa,
Acia Vera vuelto se han,
Y en llegando al Puntaron,
Consejo tomado han,
Si pasarían por Lorca,
O si irían por la mar.
Alabéz, como es valiente,
Por Lorca quiere pasar,
Por tenerla muy en poco,
Y por hacerla pesar;
Y así con toda su gente
Comenzaron de marchar.
Lorca y Murcia lo supieron,
Luego los van á buscar,
Y el comendador de Aledo,
Que Lison suelen llamar,
Junto de los Alporchones,
Allí los van á alcanzar.

porrones se hizo aquel romance antiguo, que se dice desta suerte:
Allá en Granada la rica
Instrumentos ó tocar,
En calle de los Gomeles,
A la puerta de Abidbar:
El cual es moro valiente,
Y muy fuerte capitán;
Mandó juntar muchos moros
Bien diestros en pelear,
Porque en el campo de Lorca
Se determinan de entrar.
Con él salen tres alcaides,
Aquí los quiero nombrar:
Almoradí de Guadix,
Ese de sangre real;
Abenariz es el otro,
Y de Baza natural;
Y de Vera es Alabéz,
De esfuerzo muy singular,
Y en cualquier guerra, su gente
Bien la sabe caudillar.
Todos se juntan en Vera
Para ver lo que harán;
El campo de Cartagena
Acuerdan de saquear.
A Alabéz por ser valiente
Le hacen su general;
Otros doce alcaides moros
Con ellos juntado se han.

Alonso Fajardo, valeroso soldado y alcaide de Lorca, se maravilló de ver la pujanza del moro, y arremetió con él con tanta braveza, que el moro se espantó, y sintió bien su valor; pero como no había en él cobardía, resistió con ánimo la fortaleza de Fajardo, dándole grandes botes de lanza, que á no ir bien armado el alcaide, muriera allí, porque le sirvieron de poco las fuerzas, por ser mayores las de Alonso Fajardo; y habiendo el invencible y valiente alcaide quebrado su lanza, en un instante puso mano á su espada, y con un valor nunca visto se fué para Alabéz, y con tanta velocidad y presteza, que no pudo el gallardo moro aprovecharse de la lanza, y la perdió, y puso mano al alfanje para herir á Alonso Fajardo; mas el valeroso alcaide, no mirando el peligro que le seguía, cubierto con su escudo arremetió con Alabéz, y le dió un golpe sobre la adarga, que le cortó gran pedazo della, y asíósele tan fuertemente con la mano izquierda, que casi le desencajó de la silla; y Alabéz, que le vió tan cerca, le tiró un golpe á la cabeza pensando acabar con él, y si Fajardo no le hurtara el cuerpo, le hiriera; y en esta ocasión cayó el caballo del moro, porque estaba desagrado, y no se podía tener. Apenas Alabéz estuvo en el suelo, cuando los peones de Lorca le cercaron maltratándole. Alonso Fajardo, como vió al moro en tal estado, se apeó y fué á él, y echóle los

mana en su cuenta corriente con el Tesoro, fué de 455.704,432 escudos.

Segun dicen los periódicos de Alicante, el viernes se hizo cargo del mando militar de la provincia el brigadier D. Tomás Shelly, nombrado gobernador en reemplazo del brigadier Sr. Mogrovejo, que ha quedado de cuartel.

Hallándose considerados los capitanes generales del ejército constantemente en actividad, y teniendo en cuenta su alta jerarquía en la milicia, S. M. se ha dignado mandar que cuando se presenten en cualquiera plaza no comprendida en las 4.ª que se refiere el art. 27 del tit. 1.º del tratado 3.º de las Ordenanzas generales del ejército, se les reciba en todo caso con los honores expresados en el artículo 11 del tit. 2.º del mencionado tratado, sin que por ello tengan el mando de las tropas, que no podrán ejercer sin que antes hayan obtenido el correspondiente Real nombramiento.

Aun no se sabe quién es el diplomático que ha de reemplazar al conde de Crivelli, representante de Austria en Madrid y trasladado á Bruselas.

Los periódicos de las provincias en sus correspondencias de Madrid, insisten en la noticia de que las Cortes terminarán su primera legislatura con un segundo período que abrazará desde el 15 de Octubre á fines de Diciembre.

Segun vemos en los periódicos de provincias, la Guardia civil, que se había concentrado en casi todas ellas con motivo de la última insurrección, ha vuelto á sus respectivos destacamentos. Esta medida es aplaudida en todas partes, pues los ladrones se habían aprovechado de la ocasión para campar por sus respetos y hacer de las suyas.

Por el vapor-correo San José, llegado á Málaga últimamente, se han recibido noticias de Melilla que alcanzan al 6 de Setiembre.

Nada de particular ocurría en aquella plaza, en la cual y en el campo era satisfactorio el estado sanitario.

La aduana seguía agonizante como el día de su fundación y sin un céntimo sus administradores para el pago del alquiler de la casa que habitan, importante 120 rs. mensuales; hasta el punto de que había sido necesario recurrir á la autoridad, la que dispuso se satisficiera de los fondos de la administración militar.

Habían ocurrido tres deserciones del presidio y del Fijo al campo fronterizo. En medio de la ambición é instinto sanguinario de los moros, y de que se les dá una gratificación por la entrega de desertores, había habido grandes cuestiones entre ellos, por estar divididos en dos bandos, negándose unos á la devolución de los fugados, estando otros por ella. Parece que la cuestión la resolvieron á tiros.

Por último, el bajá apaciguó los revueltos ánimos, pidiendo al gobernador de Melilla el indulto de los culpables, con cuya condición, dijo, serían traídos á la plaza, á lo cual no se pudo acceder, puesto que tienen obligación de entregarlos sin condiciones. No obstante, se prometió hacer presente la súplica al Gobierno, y al fin entregaron dos de los tres desertores, no haciendo lo mismo con el otro por ignorarse su paradero.

Las cosechas de la mayor parte de la provincia de Tarragona, hace dos años que van de mal á peor, y muy especialmente la parte de terreno donde se encuentran situados los pueblos de Vendellós, Tivisa, Mora la Nueva y otros de la ribera del Ebro. La cosecha de cereales en general ha sido escasa, á consecuencia de la gran sequía que este año se ha experimentado. La de almendras, que constituye la principal riqueza de aquel país, desgraciadamente es desconocida á todos los pueblos de la comarca; porque la nieve que cayó en el mes de Marzo quemó completamente la flor de los almendros que en aquella época estaba enteramente formada.

Muy poca cosa hay que decir sobre el estado de los viñedos, los cuales, por razón de la enfermedad del oidium y demás accidentes atmosféricos, reducida á la nulidad la cosecha vinífera, ya de sí limitada en dicho país. Y últimamente, la de aceite, que presentaba un aspecto más consolador y halagüeño, ha defraudado completamente las esperanzas de los labradores en vista de haberse apoderado de ella la terrible enfermedad de la palomilla ó mosca que inutiliza su fruto.

El conjunto de tan deplorables circunstancias, ó faltas de cosechas que está sufriendo aquel desconsolado territorio, expone á sus pobres habitantes á perecer de miseria, muy especialmente la clase jornalera, si el Gobierno de S. M., aun en medio de la aflictiva situación del Tesoro, no tiende su mano paternal y protectora en beneficio de la clase proletaria de aquel país.

Aun no está la isla de Cuba en comunicación telegráfica con los Estados-Unidos, y por ellos, con la metrópoli. El cable telegráfico que ha de servir de conductor de la electricidad solo se halla tendido á la fecha de las últimas noticias entre la Habana y Cayo Hueso, ó sea en una extensión de 24 leguas marítimas. De Cayo Hueso á la Florida hay menor distancia que de la Habana á Cayo Hueso; pero aun no se sabe el resultado de la operación. Así lo dice el Cronista de Nueva-York en las siguientes comunicaciones:

«Cayo Hueso, 13 de Agosto.—Después de muchas desalentadoras dificultades y de constantes, aunque por algún tiempo ineficaces trabajos, se ha dado al fin con el cable de Cuba. El vapor destinado á esta operación ha visto recompensados sus esfuerzos, después de haber estado varios días rastreando el cable con arpos en la proximidad del punto donde se escurrió, y que se marcó inmediatamente con boyas. A la vista del cable, todos los operarios han prorumpido en entusiastas aclamaciones. Se ha asegurado fuertemente, y el tiempo bonancible ha permitido hacer una costura perfecta, después de lo cual se ha lanzado el cable á lo profundo. Después se han hecho experimentos y se ha hallado que estaba en buen estado en toda su longitud. Ya pasan despachos entre la Habana y este punto.

PUNTA ROSA (FLORIDA), 21 de Agosto.—El cable telegráfico entre Cayo Hueso y la Habana se em-

palmo el domingo 18 del corriente con toda felicidad, y está actualmente funcionando. Nada se sabe de lo que está haciendo la comisión telegráfica que ha de unir este punto con Cayo Hueso.

En los días que han mediado desde el 21 de Agosto hasta hoy había tiempo sobrado para que, si la operación de tender el cable entre Cayo Hueso y la Florida hubiese tenido buen éxito, nos lo hubiera comunicado el nuevo telegrafo. Es de temer, pues, que haya fracasado, ó que, al menos, no esté aun concluido el telegrafo terrestre que debía poner á la Florida en comunicación con el de los Estados-Unidos, para lo cual era necesario atravesar una gran extensión del terreno. Es posible, por tanto, que la empresa constructora no haya querido hacer los considerables gastos que la empresa exigía hasta tener asegurado el establecimiento del cable submarino.

El gobernador, alcalde-corregidor de Zaragoza, ha dirigido á los habitantes de aquella siempre heroica ciudad la siguiente alocución:

Gobierno de la provincia de Zaragoza.

Habitantes de Zaragoza: Rotas y dispersas las partidas de sublevados que se levantaron en el alto Aragón, Cataluña, Valencia y otros puntos, internadas en Francia con sus jefes parte de las fuerzas que las componían y acogidos al indulto u ocultos para evadirse al rigor de la ley los restos insignificantes que quedaron en el campo, abandonados á sus propias fuerzas, la tranquilidad pública está completamente asegurada en toda la Monarquía.

La actitud de los pueblos, unida á los esfuerzos del valiente ejército y de la distinguida Guardia civil, ha contribuido muy poderosamente á este feliz resultado, y en esta parte, Zaragoza ha patentizado con su cordura y sensatez el disgusto que mira cuanto tiende á trastornar los principales fundamentos en que descansa nuestra sociedad, y el general deseo de sus habitantes de buscar en el trabajo y en el desarrollo industrial, que solo puede conseguirse con el orden, la prosperidad que falaz é intencionadamente ofrecen los revolucionarios para seducir á los incautos.

Afortunadamente el sosiego de que disfruta esta ciudad permite á todos dedicarse desembarazadamente á sus faenas habituales sin temor de ninguna clase y yo les exhorto á que lo hagan, sin cuidarse para nada de esas falsas noticias que continuamente se hacen circular y que solo pueden producir por resultado el retraimiento de los hombres de negocios, la dificultad en las transacciones que constituye la ruina del comercio y de la industria, sobradamente lastimados ya desde bastante tiempo, y la paralización en el trabajo que lleva inevitablemente la escasez y hasta la miseria á las clases obreras, porque las priva de los medios de ganar en él lo necesario para el sustento de sus familias.

Fácil es comprender el móvil que me impulsa á dirigirme al vecindario: represento sus intereses como autoridad local y no puedo mirar con indiferencia el que unos pocos mal avenidos con el orden, aprovechando el único recurso que les queda, se entreguen en difundir noticias alarmantes, que creídas de buena fe ó puestas cuando menos en tela de juicio por los que las oyen, son bastantes para sostener esa perturbación aislada que se representa en la sociedad por el alejamiento de los capitales, la postración del comercio y la paralización del trabajo.

La lógica inflexible de los hechos consumados, más á propósito que ningún otro razonamiento para convencer á los incrédulos, demuestra hasta la evidencia la verdad de mis observaciones, y no es, por lo tanto, de esperar, que el dicho de unos cuantos ilusos ó mal intencionados sea suficiente á sobrepasar á tan elocuente prueba y á la voz de la autoridad local que, agena por su carácter á toda cuestión política, sale en defensa de los intereses de sus administrados.

Bien pudiera cualquiera comprender, porque está á la vista, que el mal de que me lamento ninguna influencia ejerce en el ánimo de las autoridades militar ni civil, puesto que las medidas tomadas por estas patentizan el desprecio que les merecen las noticias que circulan: el principal perjuicio, pues, es para el comercio, las artes y la industria, que sufren los efectos de la intranquilidad de los ánimos, y aun más especialmente para las clases obreras, á las que tan mentidamente halagan esos revolucionarios de oficio, especuladores políticos, cuando realmente lo que hacen es dificultarles con las continuas alarmas los medios de ganarse un seguro jornal que cubra holgadamente sus necesidades.

A contrarrestar esos perniciosos efectos tienden los esfuerzos que está haciendo el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, tanto con las obras de gran importancia que se ejecutan, como con otras todavía de mayor consideración en que se ocupa y que muy en breve desarrollará: llevando con ellas sobradamente á todas las clases obreras de esta ciudad medios amplios para que el trabajador honrado y laborioso encuentre no solamente jornal seguro por algunos años, si no tambien posibilidad de formarse algún capital que represente su aplicación, su estímulo y economía, y le proporcione la tranquilidad de espíritu que dá siempre el contar con recursos seguros para la subsistencia.

Si ese estado de alarma infundada, pero siempre perjudicial se prolonga, próximas como se hallan las fiestas de Nuestra Señora del Pilar, las consecuencias serán todavía más deplorables, porque retrayendo la concentración de forasteros, como ya hoy mismo se observa con bañistas y demás que viajan en esta época, la afluencia de gente será muy escasa y los efectos de la desanimación se dejarán sentir en mayor escala en todas las clases de la sociedad, quedando desatendidas las funciones que el municipio se afana en preparar para solemnizar de una manera digna de Zaragoza la festividad de su excelsa patrona.

En el interés de todos está, y más especialmente en el de esas clases obreras á las que tan sin piedad se engaña y se pretende seducir con ilusorias utopías y mentidas esperanzas, en rechazar con la indiferencia y el desden á esos noticieros que alimentando sus instintos revolucionarios se complacen en difundir falsas alarmas, sin reparar en que, sobre no favorecer esto nada á sus planes, causan gravísimos perjuicios á los verdaderos intereses de la población: en defensa de estos os es-

cita vuestro alcalde-corregidor, Antonio de Cardalija.—Zaragoza, 11 de Setiembre de 1867.

Leemos en La Perseverancia de Zaragoza de ayer:

«Hácese grandes preparativos en esta capital para festejar al ínclito Pedro Arbúds. Aparte de diferentes diversiones profanas, se celebrarán en la catedral de La-Sao magníficas funciones religiosas, á cuyo fin se llevan á cabo en este templo grandes preparativos. Trabajase, en una palabra, con suma actividad por obsequiar dignamente la memoria del glorioso hijo de Epiia, cuya población dispone tambien magníficas fiestas en honor del Santo.

Los periódicos de Sevilla dicen que la diputación provincial de aquella capital ha elevado una exposición al Gobierno solicitando que se traslade á dicho punto la escuela de artillería.

El Sr. Seijas Lozano, presidente del Senado, que se hallaba en la Granja, ha regresado ya á esta corte.

El conde Vanderstraten Ponthoz, que por espacio de 14 años ha sido ministro plenipotenciario de Bélgica en esta corte, va con el mismo carácter á la de Baviera, habiendo sido nombrado para sucederle en Madrid el baron de Grimbergh.

Nos escriben de Selva:

«Estoy rogando á Dios Nuestro Señor suplicándole muchas veces con la siguiente deprecación: «Alienta, Señor y Dios Nuestro, y conforta á los que defienden tu santa causa, y de un modo particular al Sumo Pontífice.»

Tantas oraciones que se dirigen al Altísimo en la Iglesia militante de todos los cuatro ángulos del mundo; tantos ruegos de la Iglesia purgante y el continuo orar de nuestra abogada la Virgen María y de tantos Santos de la Iglesia triunfante, son armas más poderosas, como lo dice Vd., que todas las de la oración y de la mortificación, pues con ellas quedarán confundidos y humillados los enemigos de la Iglesia católica.

Escriben de Segovia con fecha de ayer:

«Segun estaba anunciado, hoy han venido su majestad el Rey y sus augustos hijos á la una y media del día á oír Misa en el santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla. A la puerta del templo han recibido á las personas Reales el Sr. Obispo y Cabildo, el señor gobernador civil, el alcalde, el comandante general y otras personas de distinción entre las que vimos á nuestro diputado á cortes señor Ceballos Escalera, y al senador conde de Santibañez.

S. M. la Reina, á la que ha vitoreado con entusiasmo el pueblo segoviano, no pudo asistir á causa de una ligera indisposición.

Por la mañana estuvo tambien en esta ciudad el duque de Valencia, que ha quedado muy complacido del buen estado del colegio de artillería, habiendo examinado con detención el magnífico edificio que ocupa este notable establecimiento de instrucción militar.

CORREO DE HOY.

L'Unitá Cattolica se hace cargo de las noticias que han circulado sobre alianza de Prusia con Italia y de la protección que aquella concedería á esta en la cuestión romana, y dice: «Hoy no es posible nada, y por tanto, es muy probable la unión de Bismark con Garibaldi y con Ratazzi. Mas el año 1849, cuando el mismo Garibaldi mandaba en la república de Roma y Pio IX se hallaba en Gaeta, llegaban de Berlin al desterrado Pontífice notas llenas de consuelos y ofrecimientos de socorros. Prusia esta representada hoy en Florencia por el mismo diplomático que en 1849 la representaba en la corte del Romano Pontífice; y si son ciertas las noticias que hemos publicado, el mismo personaje que tuvo el encargo de consolar entonces al Papa-Rey, tiene ahora el de conspirar contra El.»

A L'Unitá no sorprende la conducta de Prusia ni la de su actual embajador en Florencia. Tampoco á nosotros.

El Correo de Cerdeña dice que la miseria de esta isla es tan grande que muchos de sus habitantes se entregan al robo con todas sus consecuencias, por no morir ellos y dejar morir á sus familias de hambre. El otro día, añade el mismo periódico, prendieron los agentes de la autoridad á un malhechor, entre otros muchos, rodeado de su mujer y de sus hijos sumamente estenuados por el hambre; y como los aprensos tardaron en salir con el preso de la infeliz morada, parece que este exclamó: «Salgamos pronto de aquí; de ese modo no sufriré el tormento de escuchar las angustias voces de mis hijos que sin cesar me están pidiendo pan.» El Correo de Cerdeña excita á los propietarios de la isla á que formen una suscripción para aliviar algún tanto la tremenda calamidad que aflige á aquel país.

Un diario italiano anuncia que Urbano Rattazzi ha encontrado un remedio universal para todos los males. Ese remedio consiste en el nombramiento de comisiones para la resolución de toda clase de asuntos. «El contrabando, añade, disminuye las rentas públicas; pues Rattazzi nombra una comisión que proponga los medios de evitar ese mal. Hay desórdenes en las provincias y pueblos; pues se nombra una comisión que proyecte el remedio. La administración central va de mal en peor; pues se establece una comisión que arbitre una reforma administrativa, et sic de ceteris.»

El periódico aludido halla muy cómodo este sistema de gobierno; pero cree que más que la comodidad da margen á este sistema el deseo de ganar en todo amigos y tiempo y el de librarse de responsabilidad.

El calificativo de vice-Emperador de los franceses, con que Emilio Ollivier bautizó hace dos meses al ministro Röhner, ha hecho fortuna. Los periódicos italianos que tratan del viaje de este á Berlin y Viena, no le llaman de otra manera.

Los diarios italianísimos han inventado la singular especie de que un Obispo misionero

había marchado de Roma á Milán con el encargo de escriturar (sic) un buen número de jóvenes para llevarlas á la India, dándolas el título de Hermanas de la Caridad.

«La Lombardia, añade que, segun sus noticias, se obliga á algunas jóvenes monjas á seguir contra su voluntad al Obispo encargado de las misiones de las Indias.» Excusamos decir á nuestros lectores que el objeto de la calumnia inventada nuevamente, es clamar contra el Catolicismo y que, lo que hay de verdad en el hecho referido, es que el Vicario Apostólico de Upé en la China, ha venido á Roma, de donde ha pasado á Milán con el unico objeto de narrar los grandes bienes que en China están haciendo las hermanas de la caridad, y de ver si algunas de estas han solicitado al Seminario de misiones marchar á países infieles.

Escriben de Roma con fecha del 5:

«Segun se asegura, el 15 de Setiembre se celebrará un Consistorio secreto para preconizar á varios Obispos, entre ellos al Cardenal Obispo subvicario de Albano. Los cinco obispos sufragáneos de la campaña de Roma se conceden siempre en calidad de titulares á los cinco Cardenales de la clase de Presbíteros cuya promoción data de más tiempo, y por consiguiente, el Cardenal de Pietro es entre todos ellos el que tiene derecho á optar por el obispado de Albano. En el Consistorio de 15 de Setiembre se verificará tambien el nombramiento del nuevo cardenal de la Iglesia romana, dignidad la más importante del Sacro Colegio, pues que el Cardenal Camarlingo es el que á la muerte del Papa gobierna el Estado y dirige todos los ramos de la administración. Se dice que el Cardenal Antonelli será nombrado camarlingo, conservando empero el puesto de secretario de Estado.

El Padre Santo ha nombrado ya algunos teólogos y canonistas de los que han de asistir al próximo Concilio ecuménico. Entre los individuos de la Compañía de Jesús ha escogido al Padre Perrone, teólogo conocido en todo el mundo católico por sus sabios escritos; al Padre Francellin, profesor de teología dogmática en el colegio romano, y al Padre Tarquini, profesor de derecho canónico en el mismo colegio.

Ayer, bajo la presidencia del Cardenal Calerini, se verificó la distribución de premios á los alumnos del Colegio romano, proclamándose los nombres de los laureados en teología y en filosofía. Los laureados en teología han sido 21, tres de los cuales pertenecen al colegio germánico y dos al colegio americano español, cuatro al colegio Capranica, uno al colegio americano de los Estados Unidos, dos al seminario francés y dos al colegio lombardo. La mayor parte de estos laureados son extranjeros. En filosofía, los laureados han sido diez y seis.

En Roma hay colegios ó seminarios pertenecientes á todas las naciones católicas, la mayor parte de los cuales tienen alumnos en las escuelas del Colegio Romano, cuya dirección corre á cargo de los jesuitas. De estos colegios hay uno alemán, otro inglés, dos americanos, uno lombardo, otro francés, otro polaco, otro de Iliria, el de Capranica, el de Bandinelli, el colegio Ghilieri, el de nobles, y el colegio de Santa María en Aquino. Numerosos religiosos de diferentes órdenes frecuentan las escuelas del Colegio Romano, cuyos alumnos ascendían en 1867 al número de 4,400.

A fines del mes de Agosto murió en su diócesis monseñor Luis Landi-Vittori, Obispo de Assisi, en Umbria. La Iglesia católica ha perdido en él á un santo Prelado, pues monseñor Landi-Vittori se hallaba animado del mismo espíritu que San Francisco de Sales. Tuvo la dicha de encontrar el cuerpo de Santa Clara, y de mandar construir sobre la misma tumba de esta gloriosa fundadora de la orden de clarisas una hermosa iglesia, auxiliándole para ello los fieles del mundo católico. Los Obispos y las monjas de Santa Clara de España contribuyeron mucho con su generosidad á elevar este nuevo templo en la ciudad de Assisi. Monseñor Landi-Vittori contaba al fallecer la edad de ochenta años.

Al darle audiencia al Papa con motivo del Centenario de San Pedro, dirigióse á los eclesiásticos que acompañaban á este Obispo y dijo: «Cuidad bien á este buen anciano, porque si muere, Assisi no tendrá Obispo en lo sucesivo; palabras con las cuales el Papa aludía á la resolución del Gobierno italiano de suprimir el Obispado de Assisi. Monseñor Landi-Vittori falleció en los brazos de su amigo el Cardenal Pecci, Obispo de Perugia. Nació en Cori, provincia de Velletri, en 1787, y fué preconizado Obispo de Assisi en 1844.»

NOTICIAS GENERALES.

El 27 del pasado se fugó de Alhucemas un presidiario, con la notable circunstancia de que, estando encerrado en un oscuro calabozo, no se notó fractura en los hierros, paredes, suelo ni techo; el vigilante que estaba á la puerta no se apercebía de nada, y en las averiguaciones hechas tampoco se ha conseguido esclarecer cómo se perpetró la deserción. Los moros entregaron al fugado.

Tienen interés las siguientes noticias del presidio de Alhucemas:

«En la noche del 2 del actual se fugaron doce individuos del presidio. Eran estos de los que en vista de su buena conducta observada en el establecimiento, se les permitía salir del mismo en clase de sirvientes, no obstante de que de noche eran recogidos en el cuartel. Rompiéron las dos rejas de una ventana descolgándose á un corral en que había leña, logrando apoderarse de los botes que estaban en el agua. Vista por un centinela les hizo fuego, y á continuación todos los de la maralla, ocasionando la total alarma de los vecinos, que se creyeron atacados por los moros.

Ocho de los confinados se arrojaron al agua, y al día siguiente fueron encontrados cuatro cadáveres á los que se dió sepultura en el islote inmediato que sirve de cementerio. Los otros cuatro lograron ganar el campo vecino, segun noticias de los moros, y por último, los que faltan para el completo de los doce fueron aprendidos en la refriega, siendo uno de ellos el famoso bandido de Valencia, Mariano Segué Calatayud, conocido por el Gato. Este se resistió á uno de los oficiales haciéndose fuerte con un chuzo que arrancó de manos de un marinero, en cuyo acto fué herido en un costado. La hoja penal de Gato es una no interrumpida relación de sentencias, que aunadas arrojan tres cadenas perpetuas, ciento veinticinco años de presidio y la cláusula de estar sujeto al cadáver á la vigilancia de la autoridad ocho días después de muerto.

Entre los abogados figura el tambien famoso ladrón de cuadrilla nombrado Quico, el que tenía á su cargo veintiocho muertes perpetradas en despolado.

Ayer ha llovido en la Corona; antes de ayer en ninguna provincia de España.

El día 16 deben volver de San Ildefonso á Madrid el marqués de Miraflores y su nieto el vizconde de la Armería.

En la Granja ha sucedido una desgracia al joven escritor D. Juan de la Puerta Vizcaino, desgracia que además de lamentarse merece ser estudiada. Hallábase una tarde de tormenta en el patio de la casa de Canónigos contemplando la punta de uno de los para-rayos para observar los fenómenos eléctricos que son perceptibles en tales casos, cuando está en una formidable descarga eléctrica. La intensidad del relampago deslumbró á

cuantos lo observaron. El Sr. Puerta Vizcaino sintió una fuerte conmoción en la nuca y quedó á oscuras y casi como petrificado. Cuando pudo darse razón de lo que le pasaba, adquirió la desgarradora convicción de que estaba ciego. Conducido á la fonda de Pastor, donde vive, los amigos que le guiaban sentían distintamente el chasquido que producían los músculos del pobre ciego atormentado por una furiosa tempestad nerviosa. Esta desgracia: ha recobrado un tanto la vista en el ojo derecho; pero no en el izquierdo cuya pupila ha sufrido una dilatación de un diámetro triple al natural. No se sabe los efectos que alcanzaran los médicos que le asisten.

El lunes de la semana próxima se abrirá el curso académico de 1867 á 1868 en los dos Institutos del Noviciado y de San Isidro, verificándose la inauguración con el ceremonial que es costumbre todos los años.

Una comisión de oficiales del estado mayor de nuestro ejército está encargada de ampliar los planos para la Historia de Julio César, escrita por S. M. el Emperador de los franceses, segun resulta de una Real orden expedida por el ministro de la Guerra que publica el Boletín de Administración militar.

Por la dirección general de Administración militar se ha comunicado una Real orden, segun aparece del Boletín del cuerpo, disponiendo que quede definitivamente en el distrito de Aragón el segundo batallón del regimiento infantería de Africa, que antes se hallaba en el de Navarra y provincias Vascongadas.

El profesor J. C. Watson, de Ann Harbor (Michigan) anuncia que ha descubierto en la noche del 24 al 25 de Agosto un planeta desconocido hasta ahora. Está situado en ascension directa á un grado cuarenta minutos y en declinación á tres grados diez minutos. Su movimiento es de Oeste y Sud.

El día 6 del actual, despues de haber sacado de la caja de la tesorería de Murcia 7,000 escudos para el regimiento de infantería de Granada, tres cuartos de hora despues el tesoro vio con sorpresa la falta del cajero, dejando abiertas las puertas. El tesoro, alarmado, dió parte al administrador y contador, y estos á la vez se constituyeron con el gobernador de la provincia en la referida caja; se procedió al balance y resultaba alguna falta, pero no de consideración. Se sabe que el fugitivo cajero tiene buenas fleascas con que responder; pero á estas horas no ha sido habido, por muchas pesquisas que se han hecho de parte del gobierno de provincia y por la de su familia; lo mas extraño de todo esto es la buena reputación, de las mas honrosas, que disfruta en este país el susodicho cajero.

Han llegado á Madrid los duques de Medina de las Torres.

Escriben de Harritz que tiene dispuesto su viaje á Madrid para primeros de Octubre el señor duque de la Torre.

Va á publicarse en Inglaterra un nuevo libro de la Reina Victoria, que contendrá interesantes revelaciones sobre los viajes hechos por su Majestad y el Príncipe Alberto á Escocia, y sobre las personas que acompañan á S. M.

Algunos periódicos de provincias dicen que ha disminuido un tanto la exportación del espato español y sus precios, bien sea por las muchas existencias de este artículo en los mercados extranjeros, bien por la mala calidad de algunas remesas, bien por la enorme alza de los agentes químicos que entran en la fabricación de papel de espato. Para que la exportación continúe aconseja un periódico que los cargadores de esta materia fleten buques por su cuenta, ya que disminuyen los que llevaban estos cargamentos de retorno, pues á causa de su gran volumen no puede exportarse ventajosamente sino por buques que traían á su vuelta otros cargamentos.

La dirección general de Rentas estancadas y loterías ha dispuesto que el sorteo que se ha de celebrar en esta corte el día 18 de Octubre de 1867 conste de 20,000 billetes al precio de 20 escudos (200 rs.), y 2 escudos (20 rs.) el décimo, distribuyéndose 200,000 escudos (140,000 pesos fuertes) en 953 premios, de la manera siguiente: uno de 60,000 escudos, otro de 20,000, otro de 10,000, 40 de 2,000, 15 de 1,000, 625 de 200 y 500 de 100.

Igualmente ha acordado que el que se verifique el día 28 del citado mes sea de 40,000 billetes al precio de 10 escudos (100 rs.), y 1 escudo (10 rs.) el décimo, distribuyéndose 200,000 esc. (140,000 pesos fuertes) en 1,800 premios, en la forma siguiente: uno de 40,000 escudos, otro de 20,000, otro de 8,000, otro de 4,000, otro de 2,000, 10 de 1,000, 50 de 400, 85 de 200 y 1,670 de 100.

A las nueve de la noche del día de anteaer fué herido de gravedad en la ruda de Santa Bárbara el soldado del regimiento de Asturias, empleado en la presidencia del Consejo de ministros, Manuel Redondo, sin que hasta la fecha se haya podido saber el nombre del agresor. El herido fué conducido al Hospital militar.

Ayer fué arrestado en la prevención de la calle de la Espada el cochero de plaza Francisco Fernandez Capalija, por haber propulado con el carruaje que conducía al ayudante del tercio de la Guardia civil de Madrid D. José Sotomayor y Sandoval, causándole una contusión.

El señor Obispo de Leon ha dispuesto hacer consagración de Aras para la celebración del Santo Sacrificio de la Misa, el día 25 de los corrientes.

El 1.º de Noviembre se inaugurará en Liéja la estatua ecuestre colosal de Carlo Magno. Esta estatua que es de bronce, pesa 10,000 kilogramos. Actualmente se construye un pedestal inmenso, sobre el cual se colocará. La estatua se conducirá de Bruselas á Liéja, en un carrocerío de grandes dimensiones y de ruedas bajas, construido expresamente, porque es demasiado grande para trasladarla por el ferro carril. Con motivo de la inauguración habrá grandes fiestas en Liéja.

En uno de los días de esta semana, probablemente el sábado, tocará por primera vez la orquesta que da conciertos en los Campos Eliseos, una sinfonia nueva del maestro Balart autor de la sinfonia llamada Concepción, muy aplaudida en los conciertos de los Eliseos. La nueva obra del maestro Balart se titula Edita, y es dedicada al señor Barbier y á la sociedad de conciertos.

El lunes fueron conducidos á la eterna morada, en el cementerio de San Isidro, los restos mortales de la señora doña Carlota Bruguera de Calvo, esposa de nuestro buen amigo el doctor Calvo y Marín. Ha muerto á los 57 años. ¡Qué Dios la reciba en su seno!

Ha fallecido en Granada el conde de Benalúa, dejando por tutor de sus dos hijos al señor duque de Sexto. Este ha regresado á Madrid.

Acercó del famoso zuavo curandero, cuenta un testigo de vista que todos los dias una muchachumbre rodeaba su casa, á la cual se sube por una escalera exterior.

Un día estaba esperándole la gente como de costumbre. De repente se presentó el zuavo. La multitud le abrió paso respetuosamente, y el zuavo entró sin detenerse con un ramo de flores en la mano y la cabeza erguida, una cabeza muy espresiva por cierto, y subió por una escalera descubierta que desde fuera de la casa conducía al aposento misterioso.

Algunos momentos despues fueron llamados los enfermos por órden numerico; el que subió el primero aquel día tenía el número 1,200.

